

PERI MADRIGUERA

PERI: proyecto especial de reforma interior.

Zonas degradadas de una determinada zona de la ciudad que urbanismo junto con “algún constructor” recalifican a su antojo para “mejorar la zona” pueden cambiar alturas edificables, zonas verdes, zonas de equipamientos...

El ayuntamiento-urbanismo concede la recalificación de suelo siempre y cuando alguien tenga mas del 50 % de la zona delimitada como de actuación, esta zona por supuesto la marca “algún constructor” y urbanismo si el ayuntamiento tiene por ejemplo las calles pues cuentan junto a lo que tiene el constructor, los vecinos minoritarios en cuanto a porcentaje tienen que tragar con todo sin necesidad de consultarles “ESTO ES SU DEMOCRACIA”

En el año 1992 compramos nuestra casa en calle Torne nº 5, después de haber comprobado que cumplía todos los requisitos legales para poder reformarla y cumplir nuestro sueño (seguir viviendo en nuestro barrio).

Dos años mas tarde y después de habernos autorizado a ampliar y reformar nuestra casa, con sus correspondientes planos y permisos de obras nos enteramos de que el ayuntamiento ha modificado el PERI existente desde 1982.

Nos enteramos porque otros vecinos del barrio hicieron lo mismo que nosotros y cuando fueron a pedir permiso de obras se lo denegaron. Hasta entonces donde ahora esta “MERCADONA” y los pisos de “VERTIX” existía un planeamiento urbanístico que contemplaba 5 equipamientos (guardería, mercado, casal de avis, biblioteca y CAP), donde esta mi casa y la de los vecinos afectados hasta esa modificación era urbanizable.

A partir de ese momento comenzó para 19 familias una historia que todavía no ha acabado, en las primeras reuniones después de quejarnos de esta modificación sin tener en cuenta la opinión ni del barrio ni de los afectados teníamos en Sant Andréu a el Sr. Santiburcio, que junto con el Sr. Forradellas (Presidente del instituto municipal de la vivienda) nos reunieron en el centro cívico. Desde el principio quedo claro que no estaban dispuestos a cambiar nada, en esa reunión les pregunte porque me habían concedido permiso de obras sabiendo que modificarían el PERI y reconocieron que conmigo se habían equivocado, los vecinos presentamos alternativas que ni tan siquiera estudiaron, tampoco contestaron nuestras alegaciones ni la de la AVV.

Desde ese momento comenzó nuestro calvario: buscamos ayuda en el barrio, partidos políticos, entidades y en el resto de barrios de Barcelona, en el nuestro en ese momento estaban en la AVV. Margarita y pocos vecinos mas, que nos apoyaron, después a nivel de Barcelona, junto con otros barrios (22 @, tres Turons, calle Caravasa, la marina, el forat de la vergoña, etc.) fundamos la “plataforma vecinal contra la especulación” reuniones-manifestaciones-concentraciones.....10 años...

Después de tanto tiempo hemos conocido a Ferran Julia, Jordi Hereu y ahora Gemma Mumbrú.

Ferran Julià que en su paso por Sant Andreu como Regidor y después de muchos plenos y manifestaciones en contra del PERI nos reunió en el pleno del Ayuntamiento para comunicarnos que quedábamos DESAFECTADOS DEL PERI.

¿Desafectados? Ahora 6 años más tarde nos llega una factura de “BAGURSA” por valor de 63.000 euros, nos volvemos a quejar por no entender como si estamos desafectados tenemos que pagar. El argumento que nos dicen es que estamos en una cooperativa que se ha beneficiado de unas recalificaciones y mejoras en su entorno y tenemos que pagar como si fuésemos un “VERTIX, NUÑEZ Y NAVARRO o UGT”

Algunas calles de nuestro barrio se están arreglando sin coste adicional para los vecinos, como creo que se tiene que hacer ¿por que nosotros tenemos que pagar?, 63.000 euros “de momento” como imaginaran no los tenemos y si tenemos que pedir una hipoteca para poder pagarlo espero que el ayuntamiento se ofrezca como aval.

No me consta que ningún PERI de los existentes en Barcelona se haya consensuado con los afectados ni con los vecinos, nuestro ayuntamiento publicita que lo importante es la participación ciudadana, entonces que sean honrados y que den ejemplo, eso no es participación, esto es un robo.

Todo nuestro calvario ha sido con el PSC en el ayuntamiento, recientemente he visto en TV-3 declarar como testigo a Ferran Julià (actualmente consejero delegado de la empresa publica REGESA) en relación al mamoneo (caso PRETORIA) de Santa Coloma..... sin comentarios.

Quintín Palomino